

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Adoptado por el pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 5 de diciembre de 2013, el acuerdo provisional de aprobación del expediente de modificación de crédito número 17 de 2013, en la modalidad de transferencia de crédito.

Transcurrido el período de información pública a través del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 288, de 17 de diciembre de 2013, por plazo de quince días, sin que se haya presentado alegación o reclamación, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo provisional, procediéndose a la publicación íntegra del texto de la correspondiente Ordenanza en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para su entrada en vigor.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

#### Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
011	913	00	Amortización préstamo Caja Rural
			42.057,33 €
			<b>TOTAL GASTOS</b>
			<b>42.057,33 €</b>

#### Baja en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	N.º	Descripción	Euros
132	120	00	Retribuc. Básicas Policía Local
			3.546,96 €
132	121	00	Retribuc. Complementarias Policía Local
			6.351,03 €
169	121	00	Retribuc. Funcionarios Obras y Servicios
			131,46 €
169	130	00	Retribuc. Pers.Laboral Fijo Obras y Servicios
			3.481,59 €
169	131	00	Retribuc. Pers.Laboral Temporal Obras y Servicios
			1.335,57 €

Aplicación Presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
231	130	00	Retribuc. Pers.Laboral Fijo Servicios Sociales	3.914,74 €
231	131	00	Retribuc. Pers.Laboral Temporal Servicios Sociales	96,56 €
241	131	01	Retribuc. Pers.Laboral Temporal PRIS	358,82 €
324	130	00	Retribuc. Pers.Laboral Fijo Educación	6.770,42 €
324	131	00	Retribuc. Pers.Laboral Temporal Educación	2.217,61 €
330	130	00	Retribuc. Pers.Laboral Fijo Cultura	2.977,96 €
330	131	00	Retribuc. Pers.Laboral Temporal Cultura	396,72 €
920	120	00	Retribuc. Básicas Funcion. Administración	3.488,27 €
920	121	00	Retribuc. Complementarias Funcion. Administración	5.813,16 €
920	130	00	Retribuc. Pers.Laboral Fijo Administración	197,12 €
920	131	00	Retribuc. Pers.Laboral Temporal Administración	979,34 €
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>42.057,34 €</b>

La Puebla de Almoradiel 28 de enero de 2014.- La Alcaldesa, Julia Villarejo Hernando.

N.º I.- 822